

TRAIL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA TRAIL S.A. CELEBRADA EL 23 de FEBRERO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Febrero del 2017 se reunió la junta ordinaria de accionistas de la compañía TRAIL S.A. en el propio local de la compañía esto es en el km. Nueve y medio de la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías se constituye esta junta general ordinaria de accionistas. Se encuentran presentes en la misma los accionistas ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA propietario de 391500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de US dólar cada una equivalente a US\$ 15.660,00 la Sra Rocio Chiriboga de Duran propietaria de 58500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de US dólar cada una equivalente a US\$ 2.340,00.

Asume la presidencia de la junta el ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA y actúa como secretaria la SRA ROCIO CHIRIBOGA de DURAN. Con la determinación de las acciones que representan los asistentes, la secretaria informa que se encuentra representando el ochenta y seis entero y cincuenta y tres por ciento del capital pagado de la compañía. Existe por lo tanto el quórum legal estatutario para llevar a cabo la junta.

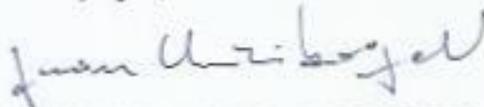
Instalada la sesión el presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. Se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria como sigue:

- 1.- Informe de los administradores de la compañía y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2016.
- 3.- Aprobar viaje del Gerente al exterior.
- 4.- Asuntos varios.

La sesión se llevara a efecto el día 23 de Febrero del 2017 a las 9:30 hrs. en el local de la compañía situado en el km 9 ½ vía a Daule.

Los libros, informes y demás documentos en mención se encuentran a disposición de los accionistas y del comisario en la sede de la compañía.

Guayaquil, Febrero 23 del 2017



ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA
GERENTE

TRAIL S.A.

Una vez leída la convocatoria se pone en consideración el primer punto del orden del día, dándose lectura al informe del gerente de la compañía el que se aprueba por unanimidad, para pasar luego a conocer el informe del comisario el que también es aprobado.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del balance y estado de pérdidas y ganancias, el gerente informa que durante el año 2016 se registro una utilidad antes del I.R. de US\$ 93.389,10 siendo el activo total de la compañía US\$ 754.764,68

Se decide repartir las utilidades de la compañía en forma proporcional a sus accionistas. Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que trata sobre la aprobación del viaje del gerente al exterior; se aprueba por unanimidad y se dispone los fondos necesarios para pagar el pasaje, hoteles y viáticos.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción y transcripción del acta respectiva. Luego de unos momentos se reinstala la sesión, se da lectura al acta una vez que es leída se la aprueba en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

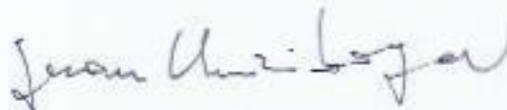
Seguidamente en unidad de acto suscriben el acta en señal de aprobación, con lo que termina este acto a las 11:15 hrs. Siguen las firmas del Ing. Juan Chiriboga y de la Ing. Rocío Chiriboga de Duran.

Certifico que el acta que antecede es igual al original.

Guayaquil, Febrero 23 del 2017



Ing. Rocío Chiriboga de Duran
Secretaria Adhoc



Ing. Juan Chiriboga Valenzuela
Gerente

210